PLAN DE ESTUDIOS DE LA DIPLOMATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN PSICOANÁLISIS

1- DENOMINACIÓN DE LA DIPLOMATURA

Diplomatura de Estudios Avanzados en Psicoanálisis

La presente Diplomatura otorga una certificación propia de la universidad. Dicha certificación no constituye título habilitante para el ejercicio profesional. Ordenanza N° 755/2022.

2- SEDE ADMINISTRATIVA Y DE DICTADO

Facultad de Psicología, UNR.

3 - FUNDAMENTACIÓN

Si uno de los sentidos de las diplomaturas es establecer una dinámica ágil en la transmisión y actualización disciplinar, en donde deben confluir el estudio avanzado de la misma con su contemporaneidad, en el caso del psicoanálisis debemos antes que nada precisar cuál es el sentido que se le adjudica a una actualización. Por la naturaleza que poseen las investigaciones y 'avances', metodológicamente entendemos que lo actual sólo podría pasar por una transmisión desarrollada por profesores que sean al mismo tiempo investigadores, autores y practicantes del psicoanálisis. Pero las razones estructurales obedecen al modo en que el psicoanálisis produce lo nuevo en el tejido denso y heteróclito de lo social: no es de un modo evolutivo ni adaptativo. Únicamente en el ejercicio de una interrogación crítica permanente sobre los cambios y nudos cruciales de la clínica (de los síntomas) y de la metapsicología es donde el problema de la actualización podría considerarse; ejercicio crítico que no se desarrolla de manera envolvente como renovaciones generales del DSM, como tampoco con la confusión de tratar lo actual a partir de una supuesta evolución especular de lo lacaniano a los 'problemas de la época'. Lo actual en psicoanálisis se constituye performativamente en la interlocución, crisis y contratiempo con lo epocal.

Esta Diplomatura es propuesta como el primer paso para la formación de posgrado, ya que se articula con la Maestría en Psicoanálisis, pudiendo ser homologadas sus materias. Su propuesta mantiene el criterio de considerar ineludible la imbricación de lo universitario con el estado y los antecedentes del psicoanálisis en nuestra Facultad. En este caso, el trabajo se orientará hacia los diferentes problemas contemporáneos, sin ceder a la superstición de que el psicoanálisis deba convertirse en un reflejo plástico de adecuación epocal: el psicoanálisis analiza críticamente, en eso consiste su ejercicio, y pone diques a la mimesis demagógica o ligera con los tiempos culturales, no renunciando a considerar los problemas inherentes a las estructuras 'atemporales' en que la sexualidad y el lenguaje constituyen al sujeto y su conflicto.

4- CERTIFICACIÓN

Diplomado en Psicoanálisis

5- OBJETIVOS

1) Constituir una instancia universitaria de posgrado que permita de manera dinámica una constante y exhaustiva revisión crítica de la clínica, de sus conceptos y modos singulares del saber.

2) Formar diplomados de posgrado que afiancen una actitud de responsabilidad crítica y de autonomía en la indagación en el psicoanálisis.

3) Ofrecer criterios de lectura para orientarse en el múltiple y contradictorio panorama de enfoques contemporáneos del psicoanálisis.

4) Considerar los llamados cambios epocales en cuanto a la sexualidad y el género en relación con los fundamentos, y sus límites, atravesados por los problemas estructurales que implica prohibición del incesto, la castración, la pulsión sexual, el inconsciente y la lengua.

5) Revisar, de manera histórica y en el debate contemporáneo, lo que el psicoanálisis implica como institución, marginalidad y práctica clínica en términos de política y poder.

6) Examinar un repertorio de temas que impregnan de inquietud y conflicto el aspecto formativo y social del psicoanálisis: política de transmisión; función del diagnóstico; formación del analista; relaciones del psicoanálisis con el dinero y con el espectro de problemas que se nombra como salud mental.

6- MODALIDAD DE CURSADO

La modalidad de dictado de la Diplomatura será presencial.

7- DESTINATARIOS

La Diplomatura está dirigida a todas aquellas personas que, habiendo obtenido un título de grado universitario o de nivel superior no universitario, aspiren a construir conocimientos sobre el psicoanálisis, que contribuya a su formación académica y/o su ejercicio profesional. Requiere título de grado universitario o de otras carreras de nivel superior.

8- REQUISITOS DE ADMISIÓN

Podrán ser admitidos/as a la Diplomatura de Estudios Avanzados en Psicoanálisis:

1) Los egresados con título de grado de Psicólogo, Licenciado en Psicología o equivalente, expedido por universidades argentinas -nacionales, provinciales o privadas- legalmente reconocidas, con títulos de grado equivalentes a los de esta Universidad.

2) Los egresados con título de grado en áreas correspondientes a la salud, el arte y las ciencias sociales, otorgados por Universidades argentinas –nacionales, provinciales o privadas- legalmente reconocidas con títulos de grado equivalentes a los de esta Universidad y aquellos que cumplan con

los requisitos específicos que determine para cada caso en particular la Comisión Académica de la carrera.

3) Los graduados de universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior, previa certificación de la Facultad, del organismo Acreditador de su país o Ministerio pertinente, correspondientes a las áreas estipuladas en el inciso anterior. Su admisión no significará reválida del título de grado para el ejercicio profesional.

4) Quienes posean títulos de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo –conforme lo dispuesto por el art. 39 bis de la Ley de Educación Superior- y reúnan los prerrequisitos que determine la Comisión Académica a fin de comprobar que su formación resulta compatible con las exigencias de esta carrera. Será la Comisión Académica de la carrera la que determine, luego del análisis de los antecedentes presentados, la admisión en todos los casos. De otorgarse la admisión, ésta no acredita el título de grado anterior correspondiente al mismo y por ende no habilita al ejercicio profesional.

Para los/as postulantes extranjeros/as de habla no española será requisito de admisión acreditar el nivel intermedio independiente (B2) o superior de conocimiento de la lengua española. Los/as aspirantes podrán acreditar los niveles indicados previamente mediante el certificado internacional DUCLE (diploma universitario en competencia en lengua española como lengua extranjera) de la UNR u otras certificaciones internacionales reconocidas por el sistema de certificación del español como lengua extranjera (SICELE). En caso de considerarse necesario se evaluarán excepciones.

La documentación a presentar para iniciar el trámite de admisión consistirá en:

- Ficha de inscripción completa (SIU Guarani3)
- Copia certificada del Título de Grado Universitario o Terciario, según corresponda
- Copia certificada del DNI, DNI digital o pasaporte
- Copia de la partida de nacimiento
- En el caso de los/las estudiantes extranjeros/as la documentación a presentar en su carácter de ciudadano/a extranjero/a se regirá por las disposiciones vigentes en la Universidad Nacional de Rosario al momento de la inscripción.

9- ESTRUCTURA

El dictado de la Diplomatura se organizará en forma articulada a la Maestría en Psicoanálisis de la Facultad de Psicología, UNR, con la que compartirá las actividades académicas: seminarios sobre diversos temas específicos, coloquios sobre temáticas contemporáneas y un taller orientado a acompañar al diplomando para la elaboración del Trabajo final.

Contenidos mínimos de las actividades académicas:

1- La identificación (40 horas). Contenidos mínimos: Las identificaciones. Lógica de la identificación. Función de lo primario y lo secundario en el saber freudiano. Cuerpo e identificación: diferencia entre mímesis e imitación. Angustia, pulsión escópica y pluralidad de las personas psíquicas. Nombre y pérdida de objeto: el problema regresivo del rasgo unario. Eficacia e insuficiencia de la intervención significante sobre la identificación. Sujeto, yo e identificación. Identificación e identidad sexual. Lógica de la bisexualidad. Estructuras clínicas e identificación. Transferencia, sugestión e Ideal del yo: la identificación entre la regla de abstinencia y la contratransferencia. ¿Identificaciones real, simbólica e imaginaria?

2- Fantasía: metapsicología y clínica (40 horas). Contenidos mínimos: Fantasía: su dominio metapsicológico y clínico. Relaciones con la interpretación, la construcción y el diagnóstico de las estructuras clínicas. Su función entre la pasividad y el acto. Noción de escena de marco y el fuera de la escena. Angustia y ruptura del marco. El problema constitutivo de la soldadura de elementos heterogéneos en la fantasía. Fantasía y sexualidad: articulación del falo y el objeto. Realidad de la fantasía: Novela y Mito familiar. Psicosomática, perversión, duelo y melancolía. La temporalidad de la fantasía. Lugar de la fantasía en el grafo del deseo de Lacan. Controversias pos-freudianas: Fantasía y fantaseo en Winnicott. La fantasía inconsciente en Klein.

3- Vicisitudes del acto. Síntoma y acto analítico (40 horas). Contenidos mínimos: El acto sintomático en Freud. La aparición en Lacan de la noción de "acto" correlativa de la postulación del sujeto como tal. Acto y decisión. Acto y alienación. Relación de acto y fantasma. Libertad y decisión. Angustia y libertad. Las estructuras clínicas y el lugar del acto. Acto y síntoma. Pasaje al acto y acting-out. Las barreras al y del goce. El lugar no psicológico pero sí subjetivo de la "extimidad" del analista como causa.

4- Neurosis, ética y práctica del psicoanálisis (40 horas). Contenidos mínimos: Neurosis, reacción terapéutica negativa y ética del psicoanálisis. Abordaje ético del síntoma. Alienación y decisión. La cuestión del goce en el análisis. Sublimación y fracaso. El ideal y el objeto como sombra. Cuerpo y síntoma. La presencia del analista en Freud. Los dialectos de la magia, la religión y la ciencia. Lo analizable: los síntomas como baluarte de la castración. La angustia en la dirección de la cura. La oposición de la neurosis de transferencia con la neurosis narcisista: sus problemas.

5- Seminario electivo (40 hs.) Seminarios variables ofrecidos por la Diplomatura en Psicoanálisis y la Maestría en Psicoanálisis, afines al plan de estudios.

6- Coloquio: Estado del psicoanálisis y consideración crítica 1 (30 horas). Contenidos mínimos: Universidad, psicoanálisis y discurso universitario. El psicoanálisis en la Argentina. La disyunción histórica entre psicoanálisis y profesión: ¿Solución pendiente? Existencia de la técnica y función del diagnóstico; Ética y psicopatología. Relaciones del psicoanálisis con el espectro de problemas condensados bajo el nombre de salud mental. El psicoanálisis, el dinero y el valor libidinal del dinero.

7- Taller de investigación y escritura 1 (40 horas). Contenidos mínimos: Ensayo y operaciones del saber. Problemas teóricos y metodológicos ligados a la investigación en psicoanálisis. Estructura de informes de investigación, ensayos y proyectos de tesis. Elaboración de un Proyecto de Tesis o un ensayo como Trabajo final.

Cuadro de actividades académicas

DIPLOMATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN PSICOANÁLISIS				
Código	**Actividad académica**	**Carga Horaria**	**Duración**	**Correlatividades**
1	La identificación	40	cuatrimestral	-
2	Fantasía: metapsicología y clínica	40	cuatrimestral	-
3	Vicisitudes del acto. Síntoma y acto analítico	40	cuatrimestral	-
4	Neurosis, ética y práctica del psicoanálisis	40	cuatrimestral	-
5	Seminario Electivo	40	cuatrimestral	-
6	Coloquio: Estado del psicoanálisis y consideración crítica 1	30	cuatrimestral	-
7	Taller de investigación y escritura 1	40	cuatrimestral	-
Trabajo final				1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
CARGA HORARIA TOTAL		**270 hs**		

10- DURACIÓN TOTAL

La Diplomatura tendrá una duración total de 270 hs. Se dictará durante dos semestres.

11- MODALIDAD DE TRANSMISIÓN

Se recurrirá a clases expositivas dialogadas que den lugar al planteo de interrogantes, opiniones y debates en torno a los temas y recursos bibliográficos de cada actividad académica.

12- MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Para obtener la certificación correspondiente a la Diplomatura los cursantes deberán:

- Cumplimentar con el 80% de asistencia a cada actividad académica.

- Aprobar un ensayo individual por cada actividad académica, vinculado a las temáticas abordadas, con una extensión mínima de 5 y una extensión máxima de 7 páginas. Será evaluado por el docente a cargo de cada actividad.

- Aprobar un Trabajo final. El mismo podrá ser un ensayo vinculado a las temáticas abordadas en la Diplomatura o un Proyecto de Tesis. El mismo será evaluado por los docentes y/o miembros de la Comisión Académica de la Maestría en Psicoanálisis o, en su defecto, por un evaluador designado por dicha comisión a tales fines. En cuanto a los requisitos formales, la entrega del Trabajo final se efectuará en un archivo en formato digital (archivo PDF). Deberá ajustarse al siguiente formato de presentación:

Hoja: A4
Letra: Times New Roman, cuerpo 12
Notas al pie y citas: letra Times New Roman, cuerpo 11
Sangría: 1.25
Márgenes superior e inferior: 2,5 cm
Márgenes derecho e izquierdo: 3 cm
Interlineado: 1,5
Extensión: entre 10 y 15 páginas

Si se tratara de un Proyecto de Tesis, deberá incluir:
- Carátula con datos completos sobre la Diplomatura, Facultad, Universidad, alumno, fecha de presentación
- Título
- Fundamentación (motivación, antecedentes, marco teórico)
- Estado de la cuestión
- Metodología
- Bibliografía

Si se tratara de un ensayo, deberá incluir:
- Carátula con datos completos sobre la Diplomatura, facultad, universidad, alumno, fecha de presentación
- Título
- Desarrollo
- Bibliografía

El plazo de entrega del Trabajo Final será de 60 días como máximo a partir de la finalización del cursado. El trabajo final podrá ser: 1) aprobado; 2) sujeto a modificaciones formales o de contenido, que deberán realizarse en un plazo no mayor a 30 días; o 3) rechazado, pudiendo rehacerse, por única vez.

Será condición para poder continuar con el cursado de la Maestría en Psicoanálisis, que el alumno haya presentado como Trabajo final de la Diplomatura un Proyecto de Tesis.

13- COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Diplomatura de Estudios Avanzados en Psicoanálisis compartirá la estructura y funciones de gestión con la Maestría en Psicoanálisis de la Facultad de Psicología, UNR. Contará con una Coordinación Académica y una Coordinación Técnica, exclusivas para la Diplomatura.

Las funciones de la **Coordinación Académica** serán:
a) convocar y coordinar las reuniones con docentes y miembros de la Comisión Académica.
b) elevar al Consejo Directivo de la Facultad todo trámite que requiera resolución de aquel.
c) planificar cada año lectivo las actividades propias de la Diplomatura.
d) controlar el cumplimiento de los trámites administrativos académicos inherentes a la Diplomatura.
e) informar periódicamente sobre la marcha de la Diplomatura a la Secretaría de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología y elevar todas las actuaciones necesarias para la buena marcha de la Diplomatura.
f) realizar periódicamente una evaluación interna del funcionamiento de la Diplomatura.

Las funciones de la **Coordinación Técnica** serán:
a) colaborar con la Coordinación Académica en la implementación y control de aspectos administrativos de las actividades académicas.
b) implementar acciones de comunicación y asesoramiento a alumnos.
c) gestionar reuniones con docentes y miembros de la Comisión Académica, así como dar curso a lo resuelto por la misma.
d) gestionar tareas de difusión en forma coordinada con la Secretaría de Posgrado.

14- EQUIPO DOCENTE

La Diplomatura de Estudios Avanzados en Psicoanálisis compartirá el equipo docente con la Maestría en Psicoanálisis de la Facultad de Psicología, UNR. El mismo será propuesto a la Secretaría de Posgrado y por su intermedio al Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, junto con los programas de las actividades académicas correspondientes.